ACTA N° 022/15.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/15

"ADQUISICIÓN DE PROTESIS, INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de mayo de dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 23/15 "ADQUISICIÓN DE PROTESIS, INSUMOS E INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL".**

Estando presentes para el acto de apertura: el Señor Mario Insfran y la Esc. Rosi Ani Vera como representante de la Dirección Jurídica, Sr. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Jaime Caballero representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **DPM S.R.L. – RUC 80004072-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 155.850.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 6.000.000.- (Guaraníes seis millones)** Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 4.1508.0001696.0000.- Total de hojas foliadas 94 (noventa y cuatro).

2. **CIRUMED – RUC 297749-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 102.300.000.- (Guaraníes Ciento dos millones trescientos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.033325/000.- Total de hojas foliadas 66 (sesenta y seis).

3. **CODEX S.R.L. – RUC 80000173-7:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 761.410.000.- (Guaraníes Setecientos sesenta y un millones cuatrocientos diez mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 27.000.000.- (Guaraníes Veinte y siete millones)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° de Póliza: 45.1508.0006750.0000.- Total de hojas foliadas 162 (ciento sesenta y dos).

4. **CATETERES Y AFINES S.A. – RUC 80030030-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs.725.925.000.- (Guaraníes Setecientos veinte y cinco millones novecientos veinte y cinco mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 39.900.000.- (Guaraníes Treinta y nueve millones novecientos mil)** Empresa Aseguradora: REGIONAL S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 49.1508.0000187.0000.- Total de hojas foliadas 198 (ciento noventa y ocho).

5. **LA CASA DEL MEDICO S.A. – RUC 80011068-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs.728.400.000. (Guaraníes Setecientos veinte y ocho millones cuatrocientos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 22.000.000.- (Guaraníes: Veinte y dos millones)** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.10055/000.- Total de hojas foliadas 42 (cuarenta y dos).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con quince minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Hector Schmidt M.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Departamento de Licitaciones
DGBS

Esc. Rosi Vera

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Mario Abrahán Insfrán Rojas
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL